

ACTA CIMR-DIFEM 18-XII-18/26

Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día **18 de diciembre de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional del DIFEM, llevándose a cabo en primera convocatoria y estando presentes los siguientes integrantes: Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM; P.L.D. Edgar Joaquín Mercado Jiménez, Director de Enlace y Vinculación Regional y Vocal; L.E. Roberta Ávila Real, Jefa de la Unidad de Procuración de Fondos y Vocal; P. Lic. Paola Itzel González Solís, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal; Dr. Roberto Martínez Poblete, Director de Alimentación y Nutrición Familiar y Vocal; Lic. Adriana María Ramos Vizcaino, Directora de Atención a la Discapacidad y Vocal; M. en A.P. Policarpo Montes de Oca Álvarez, Director de Servicios Jurídico-Asistenciales y Vocal; Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra, Jefa de la Coordinación de Atención a Adultos Mayores y Vocal; M.D.A. Cristel Yunuen Pozas Serrano, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Vocal; L.C. Alejandro Munguía Nava, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Avance de Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del DIFEM
4. Solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social:
 - Familias Fuertes tarjeta rosa por la discapacidad
 - Familias Fuertes Apoyos Funcionales para personas con discapacidad
 - Paquete Alimentario para Familias Fuertes
 - Familias Fuertes, nutrición escolar
 - Familias Fuertes con apoyos HortaDIF.
5. Solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los Lineamientos de Operación de las Acciones de Desarrollo Social:
 - Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica
 - Orientación Psicológica (S.O.S)
 - Prevención de Adicciones
 - Jornadas Integrales y Servicios de Prevención y Bienestar Familiar
 - Salud Materna, Sexual y Reproductiva
 - Bienestar y Accesibilidad para Personas Adultas Mayores
 - Envejecimiento Activo
 - Envejecimiento Integral y Saludable
 - Viajando con el DIFEM Adultos Mayores Fuertes Familias Fuertes tarjeta rosa por la discapacidad
6. Asuntos Generales.
 - Presentación: Mejora Regulatoria
 - Calendario de Actividades de Mejora Regulatoria

1. Se procedió al pase de lista de presentes y se declaró formalmente instalada la sesión para todos sus efectos legales.
2. Acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del Día y al término, se acordó su aprobación.

3. Avance de Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del DIFEM.

En el tercer punto del Orden del Día, referente al Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del DIFEM, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal expuso la evolución de los avances reportados por las Unidades Administrativas responsables destacando lo siguiente:

- Modificación al marco normativo que regula el actuar de las áreas administrativas que conforman la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales.

La Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales reportó un 70% de avance con la conclusión y publicación del Reglamento Interior del DIFEM y en consecuencia la elaboración de las modificaciones al proyecto del Manual General de Organización. Respecto a los Manuales de Procedimientos informó que una vez publicado el Manual General de Organización del DIFEM, se procederá a su elaboración.

- Modificación al marco normativo que regula el actuar de las áreas administrativas que conforman la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes presentó su avance de 60% al programa con la conclusión y publicación del Reglamento Interior del DIFEM y la conclusión del Proyecto actualizado del Manual General de Organización, el cual se encuentra en revisión de la Dirección General de Innovación. Destacó que una vez aprobado y autorizado se podrá continuar con la propuesta para las elaboración de los Manuales de Procedimientos.

Para finalizar el punto, se generaron los siguientes:

ACUERDO CIMR-DIFEM-026-001-2018.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento del contenido de los Avances reportados y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 Fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, aprueban por unanimidad remitir a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 del DIFEM.

ACUERDO CIMR-DIFEM-026-002-2018.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento del contenido de los Avances reportados y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 Fracción VI de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, aprueban por unanimidad remitir a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Informe Anual del Avance Programático de Mejora Regulatoria 2018 del DIFEM, mismo que deberá incluir la solicitud de reconducción de los proyectos de Manual General de Organización y Manuales de Procedimientos de ambas Unidades Administrativas.

4. Solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social:

- Familias Fuertes tarjeta rosa por la discapacidad
- Familias Fuertes Apoyos Funcionales para personas con discapacidad
- Paquete Alimentario para Familias Fuertes
- Familias Fuertes, nutrición escolar
- Familias Fuertes con apoyos HortadIF.

En el Cuarto punto del Orden del Día, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, puntualizó que derivado de que en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Admisión, Seguimiento y Evaluación de Programas de Desarrollo Social del DIFEM se aprobó mediante Acuerdo CASE-DIFEM-ORD 06-2018-002 el Proyecto de Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social y dando continuidad a las gestiones necesarias para su publicación, sometió a consideración de los integrantes del Comité la Solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de las mencionadas Reglas.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-026-003-2018.- Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad realizar las gestiones necesarias para solicitar la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social del DIFEM.

5. Solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los Lineamientos de Operación de las Acciones de Desarrollo Social:

- Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica
- Orientación Psicológica (S.O.S)
- Prevención de Adicciones
- Jornadas Integrales y Servicios de Prevención y Bienestar Familiar
- Salud Materna, Sexual y Reproductiva
- Bienestar y Accesibilidad para Personas Adultas Mayores
- Envejecimiento Activo
- Envejecimiento Integral y Saludable
- Viajando con el DIFEM Adultos Mayores Fuertes Familias Fuertes tarjeta rosa por la discapacidad

En el Quinto punto del Orden del Día, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, puntualizó que derivado de que en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Admisión, Seguimiento y Evaluación de Programas de Desarrollo Social del DIFEM se aprobó mediante Acuerdo CASE-DIFEM-ORD 06-2018-002 el Proyecto de Lineamientos de Operación de las Acciones de Desarrollo Social y dando continuidad a las gestiones necesarias para su publicación, sometió a consideración de los integrantes del Comité la Solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los mencionados Lineamientos.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-026-004-2018.- Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad realizar las gestiones necesarias para solicitar la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los Lineamientos de Operación de las Acciones de Desarrollo Social del DIFEM.

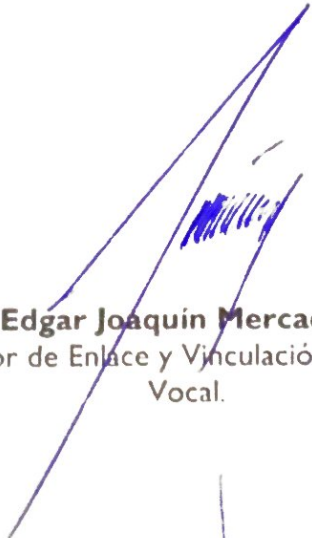
6. Asuntos Generales

Como último punto del orden del día el C. Luis Antonio Ortiz Bernal expuso como asuntos generales una Presentación y Calendario de Actividades de Mejora Regulatoria para conocimiento de los Integrantes del Comité siendo el siguiente:


CALENDARIO MEJORA REGULATORIA		
2018		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Actualizar el Registro de Trámites y Servicios		
Elaborar y entregar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019		4a Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2018 Elaborar y entregar 4o Reporte Periódico de Avance Programático 2018 * Elaborar y entregar la Agenda Regulatoria (por excepción)
2019		
ENERO	FEBRERO	MARZO
Actualizar el Registro de Trámites y Servicios		
Análisis Regulatorio Ext Ante 1. Identificación de normas		
Elaborar y entregar Informe Anual de Avance Programático 2018 (2a semana)		1a Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019 Elaborar y entregar 1er Reporte Periódico de Avance Programático 2019
ABRIL	MAYO	JUNIO
Actualizar el Registro de Trámites y Servicios		
Análisis Regulatorio Ext Ante 2. Realizar Diagnóstico de la normatividad		
	Elaborar y entregar la Agenda Regulatoria	2a Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019 Elaborar y entregar 2o Reporte Periódico de Avance Programático 2019
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Actualizar el Registro de Trámites y Servicios		
Análisis Regulatorio Ext Ante 3. Elaboración de Proyecto		
		3a Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019 Elaborar y entregar 3o Reporte Periódico de Avance Programático 2019
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Actualizar el Registro de Trámites y Servicios		
Análisis Regulatorio Ext Ante 3. Elaboración de Proyecto		
Elaborar y entregar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020	Elaborar y entregar la Agenda Regulatoria	4a Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019 Elaborar y entregar 4o Reporte Periódico de Avance Programático 2019

Una vez agotados los asuntos propuestos en el Orden del Día, el Lic. Miguel Ángel Torres Cabello, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, agradeció la presencia de sus integrantes y dio por terminada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México siendo las 12:25 horas del día dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron.

Lic. Miguel Ángel Torres Cabello
Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.




P.L.D. Edgar Joaquín Mercado Jiménez
Director de Enlace y Vinculación Regional y
Vocal.




L.E. Roberta Ávila Real
Jefa de la Unidad de Procuración
de Fondos y Vocal.



P. Lic. Paola Itzel González Solís
Jefa de la Unidad de Comunicación
Social y Vocal.



Dr. Roberto Martínez Poblete
Director de Alimentación y Nutrición
Familiar y Vocal.




Lic. Adriana María Ramos Vizcaino
Directora Atención a la Discapacidad
y Vocal.



**M. en A.P. Policarpo Montes de Oca
Álvarez**
Director de Servicios Jurídico-Asistenciales
y Vocal.



Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra
Jefa de la Coordinación de Atención a
Adultos Mayores y Vocal .



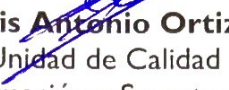
M.D.A. Cristel Yunuen Pozas Serrano
Procuradora de Protección de Niñas, Niños
y Adolescentes y Vocal .



L.C. Alejandro Munguía Nava
Titular del Órgano Interno de Control.



Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesor Técnico de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria.


C. Luis Antonio Ortiz Bernal
Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías
de Información y Secretario Técnico.

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA CIMR-DIFEM 18-XII-18/26 DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018.

